

CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

CARGO: No Docente

CATEGORÍA: 366/03

AREA: Mantenimiento, producción y Servicios Generales

HORARIO DE TRABAJO: turno tarde 15 a 22 con disponibilidad horaria en el caso de que la dependencia requiera, por cuestiones funcionales, cambio de horario

FUNCIONES A DESARROLLAR

Las funciones a desarrollar, no siendo las mismas, de tipo taxativas, son las siguientes:

- Apoyo y coordinación a superior del Área en tareas de asignación y administración de espacios
- Asesoramiento y coordinación con la secretaria de Gestión y planificación
- Asesoramiento y coordinación con la Oficina de higiene y seguridad
- Control de actividades y coordinación de tareas sectoriales
- Coordinación en las tareas que se desarrollo de las actividades en el turno tarde
- Comunicación fluida con las distintas áreas de la Facultad, en especial con el área técnica, informática, económica y oficina de mantenimiento
- Comunicación con distintos sectores de la Universidad (planeamiento Físicos, facultad de Filosofía, Etc)
- Control de proveedores externos

- Asistencia a Docentes en la provisión del material necesario para el dictado de clases.
- Tareas de limpieza y acondicionamiento de espacios.
- Cuidado y vigilancia de patrimonio de la facultad.
- Acondicionamientos en las aulas, de los aparatos de soporte para el dictado de clases.
- Relevamiento y comunicación al superior de las condiciones de aulas para el dictado de clases.

CONDICIONES GENERALES

- Conocer el Convenio Colectivo de trabajo para el Personal no docente de las Universidades Nacionales. (Decreto Nacional 366/06)
- Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba,
- RHCD 367-2017
- RHCD182-2017
- Conocimientos de protocolos vigentes
- Reglamento de Concurso no docente

- Ley de Higiene y Seguridad N° 19587.
- Manual de instrucciones para conservación y mantenimiento
- Manejo de sistema de gestión documental electrónica (GDE)

CONDICIONES PARTICULARES

- Capacidad para organizar, planificar, coordinar y supervisar tareas.
- Disposición para asumir y delegar responsabilidades
- Capacidad de motivar y fomentar el potencial del personal a cargo
- Establecer metas y expectativas
- Ser auto reflexivo, ser consciente de sus propias fortalezas y debilidades
- Comportarse de un modo responsable ,deben tener en cuenta que son considerados modelos a seguir
- Ser compresivo y cercano a su equipo de trabajo
- Predisposición para el trabajo en equipo
- Trato apropiado con el personal docente, Nodocente, estudiantes, y público en general.
- Conocimiento sobre normas de seguridad; formas de proceder ante emergencias.
- Conocimiento sobre mantenimiento y conservación de instalaciones.
- Manejo de PC, navegación en Internet, Word, Excel, correo electrónico
- Conocimiento de la estructura edilicia de la Facultad de Artes
- Conocimiento de la estructura administrativa de la Facultad de Artes.
- Conocimiento de primeros auxilios
- Manejo e identificación de extintores incendio
- Redacción de notas.
- Ubicación geográfica de las dependencias de la Universidad en general y de Artes en particular



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: CONCURSO 366/03

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.